Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CASANARE
Grupo de Asistencia Tecnica (Casanare)
PUBLICA

39300

Al contestar cite este número

Radicado No:
202439300000021231

Ciudad, 2024-06-26

Señores
FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"
Martha Mejia De Romero
Representante Legal
Correo: fundepro@gmail.com;internadofundepro@gmail.com
Tel: 6833818
Dirección: Transversal 26 No 39c-25
Villavicencio

Asunto: Solicitud actualización vigencia documentos aportados en la propuesta remitida por la plataforma SECOP II de la invitación pública No. CV-PC-003-2024-SEN

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo establecido en el memorando con radicado No. 20241100000080113 de fecha Veintiuno (21) de junio de 2024, emitido por la Subdirectora General, la Directora de Contratación, la Directora de Infancia y la Directora de Adolescencia y Juventud, que tiene por asunto: "*Orientaciones para la celebración de los contratos de la modalidad "Atrapasueños Espacios Comunitarios" resultado del proceso de selección adelantado mediante la invitación pública CV-PC-003-2024-SEN"*, me permito solicitar la actualización de los documentos aportados en la plataforma SECOP II, los cuales cuentan con una vigencia inicial de treinta (30) días, con base en el alcance I al informe final de fecha trece (13) de junio de 2024, que le fue adjudicada las zonas 51 y 52 de la invitación antes mencionada, por lo anterior se requiere que de forma magnética alleguen los siguientes documentos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Cámara de Comercio)	Certificado de existencia y representación legal o su documento equivalente con el cual acredite la personería jurídica, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre o plazo máximo para presentar documentación. La duración de la persona jurídica no deberá ser inferior a un (1) año contado a partir de la fecha límite para la entrega de ofertas y remisión de documentos de acreditación del presente proceso de conformación. En el evento en que el certificado de existencia y representación legal no indique la duración de la ESAL, el interesado deberá aportar copia de sus estatutos vigentes.	ACTUALIZAR
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	FECHA DE GENERACIÓN No superior a treinta (30) días (EAS)	ACTUALIZAR
CERTIFICADO CONTRALORIA GENERAL	No superior a treinta (30) días (Representante Legal y EAS)	ACTUALIZAR

DE LA REPÚBLICA		
CERTIFICADO PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	No superior a treinta (30) días (Representante Legal y EAS)	ACTUALIZAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA)	No superior a treinta (30) días (Del Representante Legal)	ACTUALIZAR
CONSULTA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS -RNMC	No superior a treinta (30) días (Del Representante Legal)	ACTUALIZAR
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	No superior a treinta (30) días (Del Representante Legal)	ACTUALIZAR
RUP	Certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes, No superior a treinta (30) días	ACTUALIZAR

PLAZO PARA RADICAR

El operador deberá radicar los documentos de forma magnética a más tardar el día **veintisiete (27) de junio de 2024 hasta las 5:00 p.m**., a los siguientes correos electrónicos: Renny.Gonzalez@icbf.gov.co, SandraM.Gonzalez@icbf.gov.co y elvia.mejia@icbf.gov.co.

Atentamente,

RENY GONZÁLEZ VARGAS
Directora (E) Regional Casanare

Revisó y aprobó: Sandra Milena González Cárdenas/Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica
Proyectó: Elvia Lorena Mejía Vásquez/ Enlace Técnico de Implementación Infancia y Adolescencia
Control Legal: Angela Vanesa Peña Rincón/Abogada Dirección